

dispuestas a aceptar la propuesta federal de repatriación del Estatuto de la América Británica del norte antes de que se decidiesen los importantes cambios de la constitución y no estaban dispuestos a aceptar la propuesta federal de una carta de derechos que afectase las jurisdicciones provinciales. Los primeros ministros provinciales tampoco estaban dispuestos a aceptar propuestas que redujeran las barreras comerciales entre las provincias.

Propuestas Provinciales

Los primeros ministros presentaron al Primer Ministro Trudeau una propuesta global que daba a las provincias por encima de la oferta federal, cierta jurisdicción sobre el comercio interprovincial e internacional. Un reparto de jurisdicción sobre comunicaciones que de más importancia al aspecto provincial; la creación de una nueva Cámara Alta nombrada totalmente por las provincias que ratifique los nombramientos de ciertos organismos reguladores y tenga facultades para suspender leyes federales que afecten ciertas áreas provinciales; aumento de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de nueve a once, seis de los cuales sean magistrados de derecho común y cinco de derecho civil; concesión a las provincias del control sobre las leyes de divorcio; aumento de la participación provincial en la administración de la pesca mediante acuerdos administrativos; concesión de la propiedad de los recursos costeros a las provincias ribereñas; consagración de la igualdad del principio de unión económica aunque ésta permita ciertas prácticas discriminatorias; compromiso de no imponer impuestos sobre la exportación de gas natural; y repatriación de la constitución sobre la base de una fórmula de enmienda aceptable por las provincias.

Trudeau rechazó la "oferta" de los primeros ministros, excepto el derecho de familia, pesquerías y Corte Suprema. Los puntos en litigio durante las negociaciones fueron la negación del

gobierno federal a debatir la demanda de Alberta de que Ottawa no imponga un impuesto de exportación sobre gas natural, la insistencia del gobierno federal en asegurar la inclusión en la constitución de los derechos de educación de idiomas minoritarios que Quebec y otras provincias objetaban y la negación del gobierno federal a conceder a las provincias ribereñas, tales como Terranova.

Ocho de los diez líderes provinciales sugirieron a Trudeau que nueva lenta y prudentemente la repatriación unilateral del Estatuto de la América Británica del norte, ya que el gobierno federal actúa sin el consentimiento de las provincias. Solamente los primeros ministros William Davies de Ontario y Richard Hattfield de Nueva Brunswick manifestaron que aceptarían la repatriación unilateral, si el gobierno federal decidiese seguir este curso de acción.

El Primer ministro manifestó que "los canadienses desean tener instituciones nacionales y un gobierno nacional capaz de actuar en nombre de todos ellos... Por lo tanto el gobierno nacional tendrá que asumir todas sus responsabilidades nacionales. En fecha breve recomendaré un curso de acción al parlamento". El Sr. Trudeau dejó abierta la posibilidad de realizar un referendo nacional sobre la reforma constitucional.

Reanudación de las Conversaciones

El Primer Ministro de la Colombia Británica, William Bennett, concurrió con el Primer Ministro de Saskatchewan, Allan Blakeney en que se resumiera la conferencia constitucional después de un receso breve. El Primer Ministro de Nueva Escocia, John Buchanan, favorecía la reanudación de las conversaciones constitucionales, porque "hemos llegado más cerca de un acuerdo en esta conferencia pasada que en cualquier otro momento".

El Primer Ministro de Quebec, René Levesque, manifestó a la prensa que "este fracaso no es la última